

18/12/2024

Términos de Referencia - Contrato Temporario de Servicios

Apoyo en la Oficina de la Secretaría General

Objeto del contrato:

-Prestar funciones en la Oficina del Secretario General y sus dependencias.

Descripción específica de algunas tareas:

-Apoyo en las tareas de la Oficina del Secretario General y sus dependencias.

-Asistir al Secretario General en la organización de las actividades vinculadas a la Secretaría General y con otros organismos internacionales o agencias gubernamentales de los países miembros.

-Apoyar en la preparación de reuniones presenciales y virtuales del Secretario General, así como en la elaboración de documentos vinculados a las mismas.

-Organizar archivos especializados y de información confidencial.

-Utilizar los programas, sistemas informáticos y de gestión de la Secretaría General (Lotus Notes).

-Uso de las herramientas de Office (Word, Excel y PowerPoint).

-Realizar el seguimiento de los trámites de la Secretaría General.

-Ejecutar toda otra actividad afín a su competencia que le asigne el Secretario General.

Duración del contrato:

Del 13 de enero de 2025 al 13 de diciembre de 2025.

Régimen de trabajo y horario:

El régimen de trabajo será de ocho (8) horas diarias de lunes a viernes a partir del 7 de enero de 2025 y en el horario de 10:00 a 18:00hs.

Honorarios: Total: US\$ 13.420, en pagos de U\$S 1.220 a fin de cada mes (a prorratear los meses de enero y diciembre). (i)

(i) La modalidad será de subcontratación de servicio profesional, con pago mensual contra presentación de factura. La persona seleccionada deberá contar con una empresa unipersonal y hacerse cargo de pagar el IVA, IRPF y FONASA que le corresponda. La Secretaría General de la ALADI no actuará como agente de retención.

Imputación: Actividad 25 del Programa de Actividades 2025.

Plazo de recepción de las propuestas:

7 de enero de 2025 a las 14 horas UYT (GMT - 3). Enviar correo electrónico con asunto: "Propuesta – ref: SG", a la dirección: RRHH@aladi.org con copia a: secgral@aladi.org